



Jueves, 8 de octubre de 2020

Asturias suma 22 brotes activos, siete de ellos registrados en la última semana

- **Salud confirma 118 nuevos positivos por coronavirus diagnosticados ayer**
- **La tasa de positividad se sitúa en el 3,14%, tras haber realizado el miércoles 3.747 pruebas PCR**
- **Las autoridades sanitarias animan a la ciudadanía a que forme burbujas sociales para frenar los contagios**

La Consejería de Salud ha comunicado al Ministerio de Sanidad 7 nuevos brotes de coronavirus, por lo que actualmente hay 22 focos activos en Asturias, que suman 322 casos.

Cuatro de esos brotes se han producido en gimnasios, un hecho que preocupa a las autoridades sanitarias. Además, varios de los focos son de ámbito social, relacionados con establecimientos de hostelería o reuniones familiares o de amigos.

Por otra parte, el Servicio de Vigilancia Epidemiológica ha confirmado 118 casos positivos diagnosticados ayer. Dos personas han precisado hospitalización y otra ha ingresado en la UCI. El resto están asintomáticas o presentan síntomas leves de la enfermedad y permanecen aisladas en sus domicilios.

El Servicio de Vigilancia Epidemiológica continúa con las investigaciones para determinar la vinculación de todos los contagios detectados.

Por otra parte, once personas diagnosticadas en días anteriores han precisado hospitalización y no se han registrado fallecidos.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó ayer 3.747 pruebas PCR, por lo que la tasa de positividad se sitúa en el 3,14%.

Recomendaciones

Las autoridades sanitarias animan a la ciudadanía a formar burbujas sociales para frenar los contagios. También insisten en la necesidad de cumplir con rigor las medidas de seguridad: uso correcto de la mascarilla,



lavado frecuente de manos y mantenimiento de una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, un metro y medio, con personas con las que no se convive. Además, apelan a la población para que evite actividades sociales y familiares innecesarias, con el fin de impedir así la transmisión de la covid-19.

Asimismo, la Dirección General de Salud Pública insta a la responsabilidad individual de las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos para que restrinjan su vida social, permanezcan en sus domicilios, vigilen su estado de salud y cumplan estrictamente la cuarentena.

La contención de los contagios y la protección de los colectivos más vulnerables precisan de la implicación de toda la población, por lo que la responsabilidad individual y colectiva resulta imprescindible.